

NUEVAS PERSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN COLOMBIA

Oscar Darío Amaya Navas

**Magistrado de la Sala de Consulta y Servicio Civil
del Consejo de Estado**

Bogotá, D.C., octubre 19 de 2016

- Presupuesto insuficiente.
- Confusión en materia de competencias con las entidades territoriales.
- Baja ejecución y confusión con la ejecución del 1% de la inversión forzosa consagrada en el Decreto 1900 de 2006.
- Imagen deteriorada de las entidades del SINA.
- Enormes retos sociales y ambientales.

PANORAMA ACTUAL DE LA INSTITUCIONALIDAD AMBIENTAL EN COLOMBIA



- **INSTITUCIONALES**


- Fortalecer la capacidad técnica y científica de las CARS.
- Visibilizar la actividad de los institutos de investigación.
- Promover un instrumento legislativo que aclare las funciones ambientales de las entidades territoriales.
- Apoyar la iniciativa de la CAR y de la PGN de reactivar el Comité Jurídico del SINA.
- Acompañar la tarea del IDEAM dentro del Sistema Nacional Ambiental (P.e: Decreto 298 de 2016 – SISCLIMA).

RETOS GENERALES DEL SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL

- Reactivar la Cátedra Ambiental Luis Eduardo Mora Osejo, creada en el Ministerio de Ambiente y de los programas de educación ambiental.
 - Incrementar la presencia de las universidades y de los institutos de investigación en los consejos directivos de las CARS.
 - Creación del Viceministerio de los Ríos y de los Humedales de Colombia, instancia coordinadora de las políticas públicas y de los fallos judiciales.
 - Incorporar la variable del cambio climático en la Constitución Política de Colombia.
 - Incorporar la variable ambiental en la gestión de las nuevas agencias del sector agrario.
-

- Actualizar el régimen catastral y predial de las entidades territoriales.
- Diversificar el campo de acción de la inversión forzosa del 1%, del párrafo del artículo 43 de la Ley 99 de 1993.
- Ampliar el campo de acción de los estímulos tributarios por inversiones amigables con el medio ambiente.
- Hay que crear un ingreso del orden nacional para las CARS de más bajos ingresos prediales.

ECONÓMICAS

- 
- Fortalecer el esquema existente de las compensaciones ambientales.
 - Promover la creación de productos bancarios de contenido y de estímulo a la buena gestión ambiental.
 - Simplificar el sistema de cobro de las tasas retributivas y actualizar el de las tasas por uso de agua.
 - Revisar el modelo de tasación de las sanciones que se producen después de un proceso sancionatorio ambiental.
-



GRACIAS

